

EFFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN EN LOS PRODUCTORES CAFETALEROS

A. Cristina Martínez *

La política económica neoliberal mexicana a partir de los ochenta ha seguido, persistentemente, una tendencia de crecimiento basada en las exportaciones. Con esta reorientación económica se evidencia en el sector agropecuario la crisis estructural del campo mexicano y los efectos resaltan con la modificación del uso de la tierra agrícola debido al incremento de nuevos cultivos para exportación, a las importaciones de granos básicos desde países desarrollados, al retiro de los apoyos a la producción de alimentos y a los cultivos de exportación tradicional.

Esta política neoliberal elimina a los pequeños propietarios que no puedan autofinanciar sus cultivos, y al decir esto nos referimos a que el 80% de los cafeticultores en el país tienen menos de 5 hectáreas y la mayoría son indígenas. Por lo tanto, estas políticas conducen al deterioro del nivel de vida de los pobres en las zonas productoras de café. Los capitales que especulan con la comercialización del grano el cual compran a miles de agricultores que poseen pequeñas parcelas así benefician enormemente pues adquieren la producción muy barata y la comercializan con altos márgenes de ganancia.

Introducción

La reorientación de la política económica mexicana a partir de los años ochenta ha estado marcada por los compromisos internacionales adquiridos por el gobierno,¹ en los que se exige la apertura comercial y financiera, así como la reestructuración o desaparición de instituciones y empresas gubernamentales encargadas de impulsar el desarrollo del país.

En el sector agropecuario se aplicaron políticas que al confluir con la transformación del mercado agrícola mundial agudizaron la crisis estructural del campo mexicano, uno de cuyos efectos ha sido la modificación del uso de la tierra agrícola debido al incremento de nuevos cultivos para exportación, a las importaciones de granos básicos desde países desarrollados, al retiro de los apoyos a la producción de alimentos y a los cultivos de exportación tradicional (entre ellos el café verde)². Todo esto ha contribuido al cambio de las características de la estructura productiva agrícola del país. En la actividad cafetalera mexicana estas transformaciones provocaron cambios de fondo cuya dinámica se expresa en los rasgos críticos del proceso cafetalero en los noventa.

Algunos aspectos de la estructura cafetalera

En México la base de la estructura productiva cafetalera está constituida por más de 470 000 productores directos y alrededor de 300 000 jornaleros,³ la mayoría empleados temporalmente durante la cosecha del fruto, el que se cultiva en 688 000 hectáreas ubicadas en 4 557 localidades (60% de las cuales son indígenas) de 12 estados del país⁴ y se le transforma, en una primera fase de su industrialización, en 2 400 beneficios húmedos y secos. Toda la cadena de producción y comercialización del café genera 700 000 empleos directos e indirectos, de los que dependen más de tres millones de personas.⁵

* Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Torre de Humanidades II, segundo piso. Ciudad Universitaria, D.F. México. marmor@servidor.unam.mx (Apoyo técnico: Israel Fuentes Páramo.)

En cada ciclo se exporta alrededor del 80% de la producción, que llega al consumidor final luego de un proceso económico y social relacionado con las estructuras de producción y comercialización agropecuarias, en donde participan industriales, comercializadores y productores que en gran proporción poseen unidades con precarias condiciones de producción: el 69% de los productores cuyas unidades tienen menos de dos hectáreas, representan más del 32% de la tierra con cafetos (Martínez, 1998); sus ingresos anuales son de 2 500 pesos⁶ que tienen que complementar cultivando algunos frutales y maíz para autoconsumo, empleándose en otros predios o emigrando hacia las ciudades y a la frontera norte para tratar de internarse en los Estados Unidos (Celis, 2001).

La tierra con cafetos se concentra en cuatro estados del sur del país; predomina la pequeña propiedad, 34.68%, en este rubro aunque las cifras oficiales incluyen, no sólo las grandes fincas cafetaleras sino también las pequeñas y muy pequeñas parcelas campesinas, que coexisten en las regiones productoras. Sigue en importancia la propiedad ejidal, con el 29.38 por ciento.

En cuatro de los 12 estados productores se concentra la tierra cultivada con café; también aglutina la planta de transformación del fruto, ya que alrededor del 40% de los productores no transforman la cereza, sino que la entregan en los beneficios, en su mayoría propiedad de cafetaleros capitalizados. En esos estados se concentra el 89.02% del total de los beneficios del país (húmedos el 90.56% y secos el 82.16%), con el 87.2% de la capacidad instalada total (el 88.05% húmedos y el 82.16% secos).⁷

Se han registrado avances tecnológicos importantes en la rama, sobre todo en el proceso de beneficiado, pues la exigencia de un grano de mejor calidad para exportación de las empresas productoras y compradoras en el ámbito regional, como Nestlé, Agroindustrias Unidas Mexicanas (AMSA), Becafisa, S.A. Café California,⁸ entre otras, relacionadas con los grandes compradores internacionales, ha favorecido la integración de las primeras fases del proceso de producción, principalmente en los estados que aportan el mayor volumen del producto; en ellos algunos sectores de cafetaleros capitalizados han mejorado la calidad, lo que les ha permitido acceder a nuevos nichos de mercado, como los de los “cafés gourmet” y los “cafés especiales”, que tienen un sobreprecio (“premium”) a partir del precio establecido en la Bolsa de Nueva York. La demanda de los denominados “specialty coffee” surgió a principios de los ochenta en los centros compradores de café tradicional y hacia fines de los noventa la comercialización mundial de esta calidad de café había llegado a ser de alrededor de 10 millones de sacos de 60 kilos. Este auge, en Estados Unidos fue impulsado por la Specialty Coffee Association of America (SCAA) organización en la que participan personas y empresas, de manera que comprende toda la cadena productiva del café; cuenta con alrededor de 2 400 asociados en todo el mundo, que se comprometen a tener a disposición de sus miembros cafés de alta calidad (CMPC, 2000).

Algunas organizaciones de cafetaleros muy pequeños y sin capital⁹ encontraron una interesante alternativa en la producción de café orgánico,¹⁰ pues algunas de sus técnicas ancestrales se conjugaron con las orgánicas. Con apoyo de organismos no gubernamentales y otras instituciones internacionales han desarrollado la producción orgánica de café y otros productos, cuyos mercados están en expansión en Europa y Estados Unidos. En el 2000, más de 18 000 productores cultivaban café orgánico, en el 8.30% de la superficie cafetalera nacional, produjeron 37 697 toneladas (628 279 sacos de 60 kilos) y generaron más de 27.1 millones de

dólares (más del 3% de las divisas captadas por la exportación de café de todo tipo) (Gómez, 2000). Una alta proporción de las organizaciones de campesinos y productores individuales vende directamente en los mercados de productos orgánicos de Europa y Estados Unidos, en donde han encontrado un sobreprecio de hasta 20% del precio indicativo internacional.

La producción total de café en México en los últimos ciclos se ha reducido debido a la actual problemática financiera, política y de precios. Los esfuerzos de los cafeticultores por encontrar soluciones a los problemas internos generados por la baja en el precio, y al mismo tiempo mejorar la calidad, se han orientado, como se mencionó, a ampliar el cultivo de café orgánico y de variedades especiales a fin de negociar mejores precios y acceder a nuevos mercados con precios justos y sin descuentos por castigo. Así, las oscilaciones de la producción reflejan sólo la suspensión de las cosechas en ciclos críticos y no que se hayan erradicado plantaciones. En la gráfica 1 se aprecia una tendencia conservadora; hasta 1999 el promedio se mantenía en alrededor de los 5 millones de sacos, pero a partir de ese año la producción comenzó a caer.

NÚMERO 1

GRÁFICA 1

En México, durante gran parte del siglo pasado, el café ocupó el segundo lugar en importancia entre las mercancías que se enviaban al extranjero, pero en las dos últimas décadas perdió peso, debido a la recomposición de las exportaciones: en los ochenta ocupó el tercer lugar en el total de éstas; sólo el petróleo y la industria automotriz aportaron al país más divisas que el café. En los noventa cayó del noveno al trigésimo tercer lugar; no sólo el petróleo y la industria automotriz tuvieron más importancia en las exportaciones mexicanas, sino también otras ramas, como la textil y la electrónica.

En la balanza agrícola, como se observa en las gráficas 2 y 3, también pierde importancia el valor de las ventas externas de café: en 1990 el grano fue desplazado como primer producto de exportación agrícola, mientras que las legumbres y hortalizas adquieren peso en el comercio exterior del país. El rezago de las exportaciones de café, refleja no sólo la recomposición del mercado internacional de productos agrícolas, sino también la apertura del país a las inversiones, que han impulsado nuevos cultivos para exportación, provocando cambios en el uso de la tierra en las zonas aptas para las nuevas tecnologías empleadas y deteriorando la atención que la política gubernamental presta a los productos tradicionales de exportación.

A pesar de la pérdida de importancia económica del café, este sigue siendo, junto con el petróleo y las industrias automotriz y maquiladora, uno de los productos fundamentales en el comportamiento de la balanza comercial mexicana, entre otros factores porque, por un lado, la demanda externa persiste, y por otro, su venta en el exterior es central para el equilibrio económico y social de las zonas productoras, las que se caracterizan por tener los más altos índices de pobreza (CONAPO, 1995).

NÚMERO 2

GRÁFICA 2

NÚMERO 3

GRÁFICA 3

Por otro lado, debido a las características del mercado cafetalero mundial,¹¹ las exportaciones de café siguen asegurando a México el ingreso de un importante volumen de divisas: el promedio, en los ochenta, fue de 483.3 millones de dólares, que significaron el 2.3% del total captado por el país. En la primera mitad de los noventa promedió fue de 502.1 millones, 0.89%, y en la segunda éste aumentó a 682.7 millones de dólares, el 0.54% del total; sin embargo, hubo años en que el valor de las ventas al exterior fue superior al promedio, como en 1997, en que se captaron divisas por 858 millones de dólares, pero cuyo peso en la balanza comercial fue de solamente el 0.75%. De 2000 a 2003 el ingreso cafetalero cayó a 284.4 dólares en promedio, o sea el 0.17% del total de las divisas que ingresaron al país.

En los noventa el factor interno en el deterioro de la economía cafetalera fue la política hacia este sector, que se centró en llevar adelante el retiro del Estado de las funciones de apoyo a la actividad; el Instituto Mexicano del Café (Inmecafé) comenzó a abandonar sus funciones directas de acopio del grano en las zonas productoras y a restringir los apoyos técnicos y financieros al productor directo. Este proceso prosiguió hasta que desapareció como dependencia gubernamental operadora de la política cafetalera del Estado mexicano. En 1993 se crearon el Consejo Mexicano del Café (CMC) como organismo semioficial con funciones acentuadamente políticas y estructura descentralizada, y los Consejos Estatales del Café en las entidades productoras a fin de coordinar acciones con los gobiernos respectivos.

La ausencia de créditos oficiales y privados, así como de suficientes y oportunos apoyos del gobierno han impedido que gran número de cafetales remonten los daños originados por causas económicas, sociales y climatológicas, como fueron las crisis financieras de inicios de los ochenta y noventa, los estallidos sociales en Chiapas y Guerrero y los huracanes y precipitaciones pluviales excesivas en el sureste. Todo eso llevó al deterioro de la calidad del grano producido en algunas zonas.

Por otra parte algunos compradores regionales o exportadores, al integrar los lotes para exportar, han incluido granos de baja calidad a fin de cumplir con sus compromisos de venta. En ello han contribuido a que los compradores califiquen negativamente al café producido en México y se le impongan descuentos a la mayor parte de las exportaciones de este producto, lo que afecta negativamente el volumen de divisas captadas por las ventas cafetaleras.

“[...]AMSA –que es la principal compradora de café en el país- manejó que si bien el café mexicano no era de tan mala calidad, sí había una fama de mala calidad en el mercado de Estados Unidos y que el principal comprador, Folgers (ligado a Procter and Gamble) ponía el alto diferencial y que entonces ellos tenían que aplicarlo en sus compras en México [...] El sector productor [...] ha manejado que si bien hay ciertos problemas en calidad –debido a mezclas de cafés de distintas alturas, de distintos grados de maduración e incluso debido a problemas derivados de la falta de cortadores en algunas regiones por emigración- no son de tal magnitud como para justificar los altos castigos. [...]adicionalmente, existe manipulación entre las grandes empresas en relación con el diferencial, por lo que se solicita la intervención de la Comisión Federal de Competencia Económica para que se investigue si existen prácticas oligopólicas” (Celis, 2000)

Concentración de la comercialización

La producción mundial de café se realiza en más de 60 países del orbe,¹² todos subdesarrollados,¹³ mediante el trabajo de alrededor de 20 millones de cultivadores, los que producen anualmente más de 100 millones de sacos (más de seis millones de toneladas) de café listo para ser procesado en la industria torrefactora y solubilizadora.

En México, como en muchos de los países productores, la base de la estructura productiva es el trabajo y la tierra de campesinos pobres, incrustados en relaciones de dominación nacionales que reproducen sus ínfimas condiciones de vida y trabajo; la realización del valor creado por ellos se concentra en los puntos más desarrollados de la economía cafetalera, como la comercialización interna y externa, y la fabricación del producto final. A medida que el grano avanza hacia el consumo final en el exterior se requieren capitales fuertes, dado el desarrollo de ese mercado; en éste la concentración de capital en grandes empresas nacionales o trasnacionales les permite dominar la dinámica de los procesos de producción y de financiamiento al productor directo (con organización empresarial o no) mediante su imbricación en la estructura de poder económico y político de los países productores.

Los grandes empresarios relacionados con los núcleos del capital trasnacional que operan los mercados cafetaleros mundiales son quienes pueden maniobrar en la competencia internacional en pos de los mercados más redituables del café convencional, ya que el carácter especulativo del mercado de café permite que la gran capacidad de acumulación de capital en los países dominantes concentre, en los centros financieros más poderosos de las naciones desarrolladas, una alta proporción del valor creado en el proceso de producción del café.

Los países productores venden la mayor cantidad del grano fundamentalmente a siete consorcios con presencia mundial.¹⁴ Las principales empresas internacionales importadoras de café mexicano son cuatro; como se ve en el cuadro 1, para ellas el café mexicano significa el 36.8% de sus compras mundiales.

NÚMERO 4

CUADRO 1

Parte de la fuerza económica y política de estas empresas proviene de su relación con 450 empresas de todo el mundo, ya sea asociándose con nacionales o por medio de filiales; además operan en 37 países que importan café mexicano; esto significa una red de relaciones con fuerza de presión hacia los centros de poder cafetaleros nacionales y mundiales.

En México, a inicios de los noventa, había alrededor de 23 empresas exportadoras; hoy la mayor proporción de las compras directas dentro del país se concentra en cinco empresas: AMSA (Agroindustrias Unidas de México), filial de Atlantic Coffee; Nestlé; BECAFISA (ligada a la trasnacional Volcafé); Expogranos Mexicanos, y Exportadora de Café California, las que llegan a comprar hasta el 50% de la producción nacional,¹⁵ grano que fluye hacia las bodegas de las mencionadas cuatro poderosas importadoras trasnacionales. Estos dos puntos en el flujo del grano verde –compras internas y compradores de nuestras exportaciones-, poseen una fuerza real en el conjunto del proceso de comercialización y determinan la dinámica de la estructura de intermediación en el campo, cuya forma de operar ha deteriorado el precio pagado al productor

mexicano, sobre el que pesan los “castigos”,¹⁶ que deterioran más su ingreso a causa de esos descuentos impuestos por los compradores de las exportaciones mexicanas. Sobre el productor directo pesa la dinámica de los intereses económicos y políticos de los agentes que intervienen en todo el proceso cafetalero.

NÚMERO 5

ILUSTRACIÓN 1

El poder real que controla la cadena de comercialización se concentra en la cúspide de la pirámide, cuya ascendencia en las esferas financieras nacionales y mundiales es inmensamente desproporcionada del de los productores directos, de manera tal que pueden determinar no sólo el precio indicativo internacional, sino también los descuentos aplicados por observaciones a la calidad del café que se les entrega.

El efecto de la liberación del mercado en los productores está configurado por fenómenos como la concentración del mercado nacional e internacional, la mayor inestabilidad del precio indicativo y el incremento del descuento aplicado al café mexicano,¹⁷ que ha demostrado a los actores de la actividad cafetalera nacional que la problemática afecta a todos los agentes de la cadena: productores de la cereza (campesinos y empresarios), comercializadores locales o regionales, beneficiadores del fruto,¹⁸ exportadores y pequeños industriales del tostado y molido del café verde.

Dos décadas críticas

Como se ha dicho, en los años cincuenta se impulsó la expansión del cultivo con base en la introducción de mejoras técnicas en las labores culturales del cafeto y en los sesenta y setenta el gobierno impulsó la promoción del café mexicano en los foros económico-políticos cafetaleros internacionales.

NÚMERO 6

CUADRO 2

En el cuadro 2 se observan algunos resultados de esos factores: de 1950 a 1960 hubo un salto cuantitativo en la superficie cosechada y en el volumen de producción, lo que se reflejó en las exportaciones de los setenta, pues entre el ciclo 1969/1970 y el 1979/1980 dichas ventas se duplicaron, al pasar de 1.6 millones de sacos de 60 kilos, a 3 millones en el ciclo 1978/1979, y su valor se quintuplicó; así, el valor promedio anual durante esa década fue de 268.16 millones de dólares, con exportaciones promedio anual de 2.1 millones de sacos de 60 kilos.

En los ochenta confluyeron elementos que modificaron la estructura del uso de la tierra cafetalera nacional,¹⁹ sobre todo las acciones de política agraria que culminaron con las modificaciones al artículo 27 constitucional en 1992; por otra parte, cuando en la segunda mitad de la década los ochenta se inició el deterioro del precio indicativo (tendencia que perduró hasta el ciclo 1994/1995), la problemática se hizo más compleja ante las dificultades que representaba el estrechamiento del mercado internacional porque los grandes compradores conservaban altos sus inventarios, lo que se reflejó en un mayor deterioro del precio pagado al productor directo, acentuándose hacia finales de la década.

En el marco del reacomodo de la estructura gubernamental mexicana y de la economía cafetalera mundial, los aspectos centrales del cultivo en México²⁰ iniciaron un proceso de franco deterioro en una coyuntura en la que confluyeron varios fenómenos: el debilitamiento de la Organización Internacional del Café (OIC) para controlar el precio internacional,²¹ que terminó con la suspensión, en julio de 1989, de la normatividad que regulaba el mercado mundial; la acentuación de la tendencia a la baja del precio indicativo, que ahora fija la Bolsa de Nueva York (Coffe, Sugar and Cocoa Exchange); el inicio del dismantelamiento del Inmecafé; la acentuación de las reducciones al precio pagado en el campo al productor directo; las fuertes restricciones a los apoyos financieros y técnicos procedentes del gobierno; el progresivo retiro de las dependencias gubernamentales que atendían al productor directo y a las organizaciones campesinas.

Ante la situación imperante y desde el inicio de esta década, el campesinado cafetalero impulsó su reorganización, con lo que adquirió la fuerza suficiente para, en la segunda mitad, realizar importantes movilizaciones para exigir una política adecuada; este proceso conllevaba avances en la maduración de las organizaciones de productores.

A fines de los ochenta, los efectos del reacomodo de la estructura institucional relacionada con la actividad cafetalera, principalmente la desaparición del Inmecafé, golpearon de manera profunda y acelerada a los productores directos, es decir, a los cultivadores de cafeto: se redujeron el financiamiento, los subsidios y los apoyos a la investigación agronómica del cafeto; se acentuó el carácter errático de las negociaciones con las organizaciones campesinas, las que se fortalecían para enfrentar las medidas gubernamentales neoliberales en marcha.

A lo largo del decenio de los ochenta se generaron procesos dinámicos en la estructura cafetalera que la transformaron; la mayor parte de este lapso se caracterizó por:

- precio regulado internacionalmente por la OIC;
- nombramiento de una institución gubernamental específica para atender el desarrollo cafetalero;
- regulación del precio pagado en el campo;
- subsidios y financiamiento a la producción;
- otorgamiento de créditos de la banca privada a productores solventes;
- impulso gubernamental al avance tecnológico en el cultivo y el beneficiado;
- apoyos financieros gubernamentales a la investigación y extensión agrícola;
- la planta beneficiadora del grano era en su mayoría propiedad del gobierno;
- primer producto agrícola de exportación, y segundo después del petróleo;
- a principios de la década era débil la organización del campesinado, hacia fines hay movilizaciones y los cafeticultores elevan el nivel de sus organizaciones;
- bajo efecto de las modificaciones legislativas en la tenencia de la tierra y los subsidios al pequeño productor.

En los noventa se agudizaron viejos problemas, evidenciados claramente en los ochenta: de productividad, de reducciones del precio pagado en el campo, deterioro del ingreso de los cafeticultores, etcétera, y se enfrentaron nuevas dificultades en el aspecto económico de la

producción y comercialización: el crédito se encareció desmesuradamente, la banca de desarrollo eliminó el financiamiento al productor campesino, los subsidios a la producción desaparecieron, y se agravó la competencia en el mercado interno.

Un nuevo rasgo en la estructura de la actividad cafetalera aparece en los noventa: en el entorno de la apertura comercial mexicana, en 1997 el gobierno autoriza importaciones sin aranceles o con muy bajos impuestos; no sólo dentro del PITEX (Programa de Importaciones Temporales de Exportación), sino por cupos autorizados o por acuerdos específicos dentro del TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte) de grano verde, en su mayoría de baja calidad y a bajo precio, procedente de otros países productores. Las compras al exterior se iniciaron en 1997 con 187 000 sacos de 60 kilos, llegando en 2001 a 365 000 sacos de café verde; estas importaciones complicaron la competencia a los productores nacionales, pues ésta llegan al país entre septiembre y diciembre, cuando la cosecha mexicana está llevándose a cabo y ofreciéndose en el mercado nacional las calidades que no son exportables.

La complejidad de la problemática, a la que se sumó la importación de café verde, obstaculizó las negociaciones directas de los productores para obtener apoyos gubernamentales adecuados y precios justos tanto en el mercado interno como externo.

En los noventa, el deterioro del precio internacional es un rasgo, el desplome en 1992 y 1993 fue consecuencia de la liberación total del mercado mundial, que permitió a los grandes compradores internacionales acumular enormes reservas a muy bajo costo. Otra baja se inició en el ciclo 1997/1998, llegando en octubre de 2001 a un mínimo histórico de 47.23 en futuros y de 50.94 dólares para físicos. Actualmente –mayo 2004- registra un repunte: 75.01 promedio del mes (día 31 alcanzó 87.82 dólares 100 libras).

La tendencia del precio internacional repercutió en el precio del café mexicano que cayó bruscamente, en términos constantes, alrededor del 78% entre 1995 y 1999; en 1999 se pagó sólo un 22% de lo que se pagaba en 1995.²² Hay que recordar que a estas cifras resta descontar los “castigos” que en cada entrega determinó la empresa compradora.

Por otra parte, los cafeticultores con deudas con la banca privada, ante el aumento desmesurado de los intereses, cayeron en cartera vencida, viéndose imposibilitados para salir del problema que significaba una deuda que crecía al mismo ritmo que los intereses bancarios al ya no haber apoyos financieros gubernamentales para el sector, pues los programas oficiales sólo paliaron el deterioro del ingreso del productor que vio mermadas sus posibilidades de invertir en el cafetal y, para el campesino pobre, de subsistir.

Así pues, los sistemas de crédito y financiamiento a la producción se volvieron inaccesibles para el campesinado sin capital, y para el productor capitalizado los altos intereses se volvieron una carga financiera grave ante la sostenida tendencia al deterioro del precio del grano y al aumento de los costos de producción; de ésta manera, en el año 2000 “la inversión promedio en una hectárea, bien atendida, es de 7 500 pesos; si produce 3.5 toneladas de grano, obtendrá por su venta 4 500 pesos y esto le dejará 3 mil pesos de pérdida” (Enciso, 2001)

Sin embargo, a pesar de los problemas de precio que el café mexicano ha enfrentado, el volumen producido desciende lentamente: como productor, en los noventa México se mantiene entre el

4° y 5°, lugares, aunque **como exportador** pierde posición ante otros países competidores: en 1997 se ubicó en el 7° lugar, recuperando la 5ª posición en 1999. En la presente década como productor se ubica entre la 5ª y 7ª posición y como exportador cae al 9° lugar.

Hay que mencionar que tras este cambio de posición está también la competencia en el mercado mundial de otros países; Indonesia y Guatemala, productores de café arábica, han aumentado su producción; el caso de Vietnam es notable, pues desde 1992 aparece entre los 10 primeros productores y para 1999 y 2000 ya ocupó la 3ª posición. Como país exportador, desde 1993 se ubica entre los 10 países con mayor volumen de exportaciones, y de 1997 a 1999 se colocó en tercer lugar, sólo detrás de Brasil y Colombia; pero, en el 2000 logró desplazar a Colombia del segundo lugar. Hoy ocupa el tercer lugar como productor y el segundo como exportador.

Así, en los noventa la estructura cafetalera perdió el apoyo gubernamental y sus elementos centrales se sumen en una crisis que se concatena con la caída del precio indicativo. La década se caracterizó:

- no existe normatividad internacional que regule el mercado mundial;
- el mercado interno también es desregulado;
- desaparece la institución específica para impulsar el desarrollo de la actividad, sólo se crea una entidad semioficial (el Consejo Mexicano del Café) cuya función principal sería coordinar la relación de los sectores cafetaleros;
- la planta de beneficios es vendida a particulares y a las organizaciones campesinas que pudieron afrontar el precio de compra;
- desaparecen los subsidios al productor campesino, para cultivo y comercialización;
- las fuentes de financiamiento reducen sus funciones y aumentan los requisitos para obtener créditos;
- oficialmente, se autoriza la importación de café verde;
- se acentúa la concentración de la comercialización nacional e internacional;
- presencia de grandes capitales en la comercialización y financiamiento indirecto a productores medianos y grandes;
- se aumenta la red de compradores y prestamistas usureros;
- la producción de café orgánico es significativa en las unidades de indígenas cafetaleros organizados, sobre todo en Chiapas y Oaxaca;
- Los “specialty coffee” surgen en unidades de cafeticultores capitalizados.

Principio de siglo: los problemas persisten

La insuficiencia de recursos, aunada a la inexistencia de financiamiento de la banca privada, ha provocado el aumento de la usura, pues los campesinos pobres debieron recurrir a este tipo de créditos o a vender por anticipado su cosecha a los grandes compradores, naturalmente a precios bajos. Así se ha desarrollado una mayor concentración de la comercialización en empresas nacionales y transnacionales, las que proporcionan financiamiento a intermediarios locales y a medianos y grandes productores para asegurar la captación de grano con las características determinadas por esas empresas.

Los grandes productores y comercializadores mexicanos, en el contexto económico creado por la apertura del país, se enfrentaron a la competencia internacional en franca desventaja por la falta

de créditos para operar, por el deterioro del conjunto de la actividad, y porque la crisis cafetalera mundial ahondó el control financiero de la comercialización internacional por parte de los grandes capitales especulativos; es así que el predominio de las empresas extranjeras es patente en el movimiento del café mexicano.

Las condiciones creadas por la apertura han sumido a la actividad en una aguda escasez de capital para adecuar su estructura a las características del reacomodo del mercado mundial y evitar el declive de la economía cafetalera; para el productor directo ha significado más dificultades para obtener financiamiento y elevar la calidad de su grano a fin de acceder a mejores mercados nacionales y extranjeros; pero para el gran capital se ha convertido en mejores oportunidades para controlar la captación del tipo de grano que requiere el nivel de su operación dentro de la estructura cafetalera.

Hoy, a pesar de la presencia de mercados cafetaleros no convencionales, como los de café orgánico, de precio justo, ecológico o de especialidad, los mecanismos comerciales que guían la situación cafetalera mundial los determinan las bolsas de Nueva York y Londres; así, aun cuando la crisis ha dinamizado la búsqueda y desarrollo de nuevos mercados por parte de los productores, el desequilibrio entre la oferta y la demanda permanece, por lo menos, desde el ciclo 1997/1998 en que el precio decreció de forma importante.

Política cafetalera y organización de los productores

La política cafetalera tiene dos vertientes principales, una es la política económico-social hacia el conjunto de la actividad cafetalera nacional, la que está enmarcada en las políticas aplicadas en el sector agropecuario; la otra es la política económica-diplomática hacia el exterior del país, pues el mercado externo es el destino principal de la producción de café verde. Por lo tanto la capacidad de negociación del Estado en los foros económicos internacionales, por medio de las instancias gubernamentales correspondientes, es fundamental para ganar mercados y obtener precios justos por los diferentes tipos de café que se exportan; por ello la política cafetalera nacional debe ser parte integrante del capítulo económico de la política exterior mexicana, pues de la eficiencia gubernamental en esta función depende la vida, el trabajo y los capitales de cerca de 470 000 productores del grano, sus familias y trabajadores.

En el marco de la actual política cafetalera, inadecuada a la realidad del sector, la problemática sigue siendo aguda y compleja, en particular en cuestiones financieras; de concentración de la comercialización; de negociación del precio de las exportaciones; del precio pagado al productor; los generados por las importaciones de café verde; la descapitalización del productor directo; la pauperización del campesino cafeticultor.

Se formaron entonces la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), después la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Autónomas (UNORCA) y la Unión General de Obrero Campesina Popular (UGOCP) que coordinaban la comunicación entre el movimiento campesino nacional, lográndose la convergencia en algunos puntos importantes de la lucha, sobre todo por la obtención de mejores condiciones en el financiamiento y formas de enfrentar la represión que, ante ese avance, el gobierno realizó en diferentes partes del país. Esto llevó a configurar coordinaciones nacionales de las organizaciones que dirigían movimientos campesinos estatales o regionales. Hoy existen organizaciones consolidadas,²³ algunas de ellas han alcanzando un

elevado grado de desarrollo e independencia que les permite no sólo estar presentes y defender su espacio en las instancias gubernamentales de decisión, sino también operar por sí mismos casi todas las fases de la cadena productiva, y relacionarse directamente con mercados cafetaleros internacionales.

Los sectores de cafetaleros, con excepción de los exportadores nacionales, cuya asociación desapareció, han elevado su nivel de organización: los campesinos cafetaleros iniciaron movilizaciones desde mediados de los años ochenta y diversas organizaciones se aglutinaron en confederaciones, como la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOC), y otras organizaciones y centrales campesinas. La Unión de Productores de Café (UNPC), la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Confederación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC-UNCAFAECSA) y la Unión Nacional de Productores de Café, integrada a la Confederación Nacional de Productores Rurales (UNPC-CNPR) maduraron su estructura; por su parte, los productores empresarios medianos y grandes fortalecieron la Confederación Mexicana de Productores de Café (CMPC) fundada desde los años cuarenta; actualmente estos sectores están en constante actividad frente al gobierno y participando en foros internacionales a fin de resolver la situación crítica.

Todos los sectores de cafetaleros, incluidos los torrefactores, tanto los integrados en la Asociación Nacional de la Industria del Café (ANACAFE), como en la Sección XXI de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), han logrado, si bien no conjuntamente, fortalecer su capacidad de negociación con el gobierno y su presencia en foros nacionales e internacionales, generando fuerza política para enfrentar y denunciar el alcance de las medidas gubernamentales negativas, (como por ejemplo la aprobación de que empresas nacionales y transnacionales importen café verde), o los ineficientes mecanismos de entrega de apoyos monetarios a los cafeticultores. También han influido para que el gobierno tome diversas medidas financieras para canalizar algunos recursos al campesinado cafetalero pobre, algunos de ellos como ayuda social, es decir, no exactamente para impulsar el desarrollo del cultivo.

El gobierno, ante la agudización de la crisis cafetalera nacional, la creciente presión de las organizaciones campesinas y los estallidos sociales en regiones productoras, puso en marcha, dentro del programa gubernamental Alianza para el Campo, el Programa Café 1995-2000 a fin de canalizar recursos hacia productores con unidades de hasta 10 hectáreas, o sea para quienes poseen el 80.3% de la tierra con cafetos. En 1997 este Programa otorgó apoyos de sólo 205,632 millones de pesos, para 98% de los cultivadores del café en las regiones más pobres del país, monto que se tradujo en alrededor de 700 pesos por productor.

Todavía a fines del sexenio pasado, el presidente Ernesto Zedillo puso en marcha el Programa de Desarrollo Integral de las Zonas Cafetaleras 2000, “enmarcado dentro del Convenio de Coordinación del Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR), de Desarrollo Social (SEDESOL), de Comunicaciones y Transportes y (SCT) y Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) y los Ejecutivos de los Estados Cafetaleros”. Hasta junio de ese año, cercano ya el ciclo cafetalero 2000/2001, se habían firmado convenios sólo con seis Estados: Veracruz, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca y Nayarit, [De la Parra, 2000: 1] Lo anterior da una idea del desfase entre la entrega de los recursos al productor directo y el calendario de las tareas culturales en los cafetales. En octubre de 2001 (mes en que

se inicia el ciclo 2001/2002) los recursos no habían llegado al productor debido a que, según declaraciones del Presidente Ejecutivo del CMC, “la entrega está sujeta a la conclusión del censo [...] que tiene un avance de 20% [...] Hay que tomar en cuenta que [...]el 26 por ciento de la cosecha se lleva a cabo de octubre a diciembre...”²⁴

La difícil situación de la cafecultura fue destacada por la Confederación Mexicana de Productores de Café (CMPC), en noviembre de 2000, al hoy Secretario de Agricultura Javier Usabiaga: “[...] el café en México enfrenta costos muy altos, una gran atomización de la tierra y carencias financieras y de almacenamiento muy grandes, que hacen a los productores comercializar con gran desventaja su grano, vía grandes compañías exportadoras, las cuales fijan descuentos de hasta 30 % respecto a la referencia de precios internacionales.”²⁵

Al observar los programas de apoyo a la actividad se aprecia que las ayudas a los cafetaleros descapitalizados se han canalizado por medio de programas gubernamentales, en cuya ejecución se involucran acciones de varias dependencias, lo que influye en la pérdida del objetivo central de dichos programas, pues los apoyos y recursos por lo general se entregan fuera de tiempo (en relación con las fases del cultivo y recolección del fruto), lo que para el productor ha significado una mayor dependencia de los préstamos usureros y de acaparadores locales y regionales.

Para formular una política que no sólo solucione los problemas actuales, sino que también se constituya en el marco legal adecuado que contribuya al desarrollo de la cafecultura y la comercialización de su producto, es fundamental considerar que la base de la estructura de la actividad descansa en un conjunto de productores pobres cuya relación con el cultivo y la tenencia de la tierra cafetalera es ancestral y posee connotaciones culturales e históricas que impiden al sistema político-económico imperante imponer cambios a corto plazo. Los productores, con base en esta característica fundamental, han luchado en los tres últimos lustros para que las transformaciones de la actividad cafetalera deriven en una reestructuración sólida que les permita enfrentar el dominio que sobre su producto ejercen tanto los grandes capitales como la actual política nacional hacia el sector agropecuario.

No cabe duda de que el capital desarrollado y el poder del Estado han sido dos poderosos factores propiciatorios de la aparición de elementos estructurales de distinto tipo en nuestra economía agrícola: presencia de grandes capitales extranjeros; desplazamiento de cultivos y pauperización del campesino; cambio y reducción del papel de las instituciones gubernamentales, y fortalecimiento de la organización de los productores.

Al situar los rasgos de la crisis cafetalera mexicana en el marco de la política nacional, se entiende que los cambios que esta actividad tuvo en los noventa son cualitativamente determinantes para su futuro, pues el desmantelamiento del apoyo institucional, oficial y privado, no sólo indica una reubicación del papel económico y social de esta rama dentro de las nuevas características que dicta la reestructuración del campo mexicano, sino que, de manera inmediata, deterioró las condiciones de vida y de trabajo de miles de campesinos cafetaleros, propiciando la aparición de emigraciones definitivas de los habitantes de regiones productoras, el abandono de cultivos y la degradación de la calidad del grano de algunas regiones y cafetales, fenómeno este que derivó en el “castigo” aplicado al precio de casi todo el café verde mexicano que los grandes importadores compran a México.

CONCLUSIONES

Desde una apreciación superficial, pareciera que en los países productores la crisis cafetalera explotó ante el efecto de la caída de los precios internacionales, ya que de inmediato repercutió en los precios pagados en el campo a los productores directos;²⁶ sin embargo, factores determinantes, como el fortalecimiento del poder de las grandes empresas comercializadoras y torrefactoras para controlar el flujo mundial del grano y el debilitamiento del poder de los gobiernos de los países productores para ejercer el control sobre la estructura de la actividad cafetalera nacional y sus relaciones con el mercado mundial, convergieron con los cambios que originó la desaparición de la regulación internacional al no renovarse la cláusulas económicas del Convenio Internacional del Café en julio de 1989, fenómeno que actuó sobre la estructura cafetalera mundial al mismo tiempo que se profundizaban las medidas neoliberales en nuestros países.

Los dos impulsos de fondo en la prolongada crisis cafetalera han sido: el liberalismo económico mundial, que ha impuesto un dinámico reacomodo del mercado internacional de productos agrícolas, y las características de la política nacional de desarrollo hacia el campo, dirigida a lograr la reestructuración de la economía agropecuaria en su conjunto. En este entorno a partir de los noventa, se ha acelerado la transformación de la actividad cafetalera, carente de una política específica adecuada a las características de su estructura y a la problemática que la reestructuración agropecuaria nacional ha generado en ella. México, actualmente, no tiene una política cafetalera definida, adecuada y realista.

Los principales signos del proceso de transformación de la actividad cafetalera mexicana se evidencian en la pérdida de importancia en la política agropecuaria; en la balanza comercial de la rama y en los sistemas de financiamiento, así como en el avance de la concentración de la comercialización; en el estancamiento de avances tecnológicos y en la poca atención gubernamental, a las organizaciones de productores y comercializadores, pero sobre todo en las inadecuadas medidas para detener el deterioro del nivel de vida de los pobres en las zonas productoras de café.

La política neoliberal actual en el país tiende a eliminar, como productores, a los pequeños propietarios que no puedan crecer hasta autofinanciar sus cultivos; pero, en el caso de la cafecultura, el 80% de los cultivadores tienen menos de cinco hectáreas, y la mayoría de ellos son indígenas. En teoría, la expulsión de la actividad de toda esta fuerza productora significaría la concentración en unidades capitalizadas que, si bien pueden mejorar la calidad del grano y corresponder más lógicamente con el nivel de concentración en la comercialización, realistamente no se podrá eliminar el cultivo en miles de pequeñas parcelas remotas y aisladas en las montañas de los principales estados productores, porque aportan una producción que se compra muy barata y se comercializa con altos márgenes de ganancia, cuestión que interesa a los capitales que especulan con la comercialización del grano.

Así, la reducción de la actividad a niveles que dicten las fuerzas que dirigen la economía cafetalera mundial será muy lento y a un costo social alto para los habitantes de las zonas productoras y para el país en su conjunto.

Mayo 2004.

¹ Principalmente, en los ochenta, la aceptación de las condiciones impuestas por el Fondo Monetario Internacional y el ingreso al GATT, y en los noventa los condicionamientos bajo los que el Banco Mundial continuó otorgando préstamos a México y las reglas durante las negociaciones previas a la firma del Tratado de Libre Comercio y las contenidas en éste.

² Grano de café listo para ser tostado y molido y que constituye la materia prima de la industria torrefactora.

³ Comunicado de cinco centrales de organizaciones cafetaleras. *La Jornada*, 19 de octubre de 2001.

⁴ Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz.

⁵ Véase el cuadro 6 del anexo, “Indicadores básicos de la cafecultura mexicana 1999-2000”.

⁶ CNOC. *El Financiero*, 11 de diciembre de 2000.

⁷ Datos del Consejo Mexicano del Café (CMC).

⁸ En el año 2000 esta empresa, con el fin de ampliar sus operaciones, se asoció con la comercializadora alemana Neuman Kaffe Grupe. (*Cafés de México*, 2001).

⁹ El 97.50 % tienen pequeñas parcelas, la mayoría en organizaciones, como la UCIRI (Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo); ISMAM (Indígenas de la Sierra Madre de Motozintla) y otras.

¹⁰ La primera producción de este tipo de café se hizo en Chiapas en 1960, por un productor capitalizado propietario de la Finca Irlanda

¹¹ Entre otras: altamente especulativo, las principales compañías importadoras pertenecen a consorcios respaldados por los países más desarrollados; los grandes compradores necesitan mantener inventarios disponibles; surgimiento de nuevos nichos de mercado; México es líder en la producción de café orgánico.

¹² Sólo entre el Trópico de Cáncer y el de Capricornio existen las condiciones geográficas y climatológicas que exige el desarrollo del café, y es en esta franja donde predominan países subdesarrollados.

¹³ 51 de ellos forman parte de la Organización Internacional del Café (OIC).

¹⁴ Atlantic Coffee, Cargill Inc, Bernard Rothfos Intercafé, Nestlé, Hamburg Coffee Co., Kraft Jacobs y Omniflife.

¹⁵ *El Financiero* 10 de febrero de 2000.

¹⁶ Los descuentos o “castigos” son los diferenciales negativos que el comprador aplica por debajo del precio indicativo en la Bolsa de Nueva York. Este y la sobrevaluación del peso mexicano confluyen en el deterioro del precio pagado al productor directo: en abril del 2000 la CNOC calculaba “Contra el precio de diciembre en la Bolsa para mediados de marzo, habría una caída del ingreso probable del productor en más del 40%, en virtud de la combinación de la baja en la Bolsa de 23 dólares, el castigo adicional de 20 dólares y la sobrevaluación del peso...”¹⁶ (Celis, 2000).

¹⁷ Descuento que oscilaba entre el 7 y 12% por debajo del precio indicativo, en 2000 llegó hasta el 30%, porcentajes que significan 30 y hasta 40 dólares por debajo del precio internacional, y que afecta al 50% de la producción nacional (Herrera, 2000).

¹⁸ Procesamiento industrial de la cereza, mediante el cual se obtiene café pergamino, o en grano verde.

¹⁹ Ampliación de cafetales; desarrollo de unidades pequeñas al organizarse en uniones o cooperativas; integración de pequeños productores con medianos a fin de asegurar la producción de volúmenes adecuados; diversificación en cafetales, etc.

²⁰ Financiamiento, calidad del grano, sistemas de comercialización, asistencia técnica, condiciones de vida y trabajo del productor directo.

²¹ Dentro de la OIC las negociaciones respecto a los mecanismos de regulación del mercado cafetalero mundial entraron en crisis al contraponerse los intereses de los principales países compradores y los de los países productores, que culminó con la liberación absoluta del mercado internacional, lo que significó que en adelante el

precio indicativo dependería del libre juego del mercado, principalmente en la New York Coffee, Sugar and Cocoa Exchange de Nueva York y la London Terminal Market de Londres.

²² En 1994 se pagó al productor 72.40 dólares por 100 libras y al año siguiente 111.57; el descenso continuo hasta llegar, en 1995, a 24.64 dólares por las 100 libras.

²³ En 1999 habían alrededor de 15 coordinadoras o uniones, que aglutinaban a gran número de organizaciones de productores directos. Hoy existen 17 organizaciones que incluyen a otras de menor tamaño.

²⁴ *La Jornada*, 22 de octubre de 2001.

²⁵ *El Financiero*, 13 de noviembre de 2000.

²⁶ Agravado este efecto por la aplicación de “castigos” por baja calidad y por la paridad, con el dólar, de las monedas nacionales.

Número 1, página 3. GRÁFICA 1: *PRODUCCIÓN DE CAFÉ MEXICANO. CICLOS CAFETALEROS 1984-2003.*

Número 2, página 3. GRÁFICA 2: *EXPORTACIONES AGRÍCOLAS MEXICANAS. PRODUCTOS CON MAYOR PESO QUE EL CAFÉ DE ACUERDO CON SU VALOR, 1980-1990.*

Número 3, página 3. GRÁFICA 3: *EXPORTACIONES AGRÍCOLAS MEXICANAS. PRODUCTOS CON MAYOR PESO QUE EL CAFÉ DE ACUERDO CON SU VALOR, 1991-2003.*

Número 4, página 5. CUADRO 1: *PRINCIPALES EMPRESAS INTERNACIONALES IMPORTADORAS DE CAFÉ MEXICANO 1999.*

Número 5, página 6. ILUSTRACIÓN 1: *AGENTES ECONÓMICOS QUE INFLUYEN EN EL COMPORTAMIENTO DEL PRECIO DEL CAFÉ PAGADO EN CAMPO.*

Número 6, página 6: CUADRO 2: *SUPERFICIE COSECHADA Y PRODUCCIÓN DE CAFÉ MEXICANO, 1950-2000*